

Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero

Fecha y hora de generación

26-04-2021 13:24 horas CDMX

Proceso Electoral Local 2020-2021

Acta de Inicio del Periodo de Votación

Elección 2021 Diputación RP | JAL Jalisco

Entidad Federativa

Jalisco

El acto protocolario de apertura del Sistema de Voto Electrónico por Internet para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero se celebró en:

Auditorio del edificio B de las oficinas centrales

del INE, Viaducto Tlalpa No.100

(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

Verificación de la urna electrónica en cero:

Número de votos de la urna electrónica

0

Llave de la elección

```
{
  "kty": "EC",
  "crv": "P-256",
  "x": "WSfZFxfAN5e8bcquHU9eXMM1voYNx4pE3RMzmUY1zg",
  "y": "r0CQpaaXuESmbZQlc2kfRVWXU48TszFcbHAOk6RRyJA",
  "use": "enc",
  "kid": "600b10b29be2e1567dea4d13",
  "d": ""
}
```

Características de la Elección 2021 Diputación RP JAL	
Entidad federativa	Jalisco
Tipo de elección	DIPUTACIONRP
Tipo de apertura	AUTOMÁTICA
Fecha de apertura de la elección	26-04-2021 20:00 horas CDMX
Fecha de cierre de la elección	30-04-2021 12:00 horas CDMX
Resguardo de la llave criptográfica	Repartida entre custodios
Catálogos de la elección	Distrito de la Diputación por Representación Proporcional de JAL
Número de Partidos Políticos y/o Candidaturas Comunes sin combinaciones	9
Número de Coaliciones y/o Candidaturas Comunes con combinaciones	0
Número de Candidaturas Independientes	0
Candidatura no registrada	SI
Voto nulo	SI



Configuración de la Boleta Electoral Electrónica

Partido Político o Candidatura	Nombre del Partido Político o Candidatura
	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
	PARTIDO DEL TRABAJO
	MOVIMIENTO CIUDADANO
	NUEVA ALIANZA
	MORENA
	ENCUESTRO SOCIAL
	CANDIDATURA NO REGISTRADA
	VOTO NULO




¿Se presentaron incidentes durante la apertura del sistema?







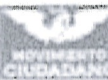


(Marque con "X")

 SI NO

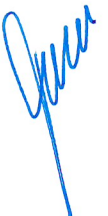
En su caso se presentaron _____ incidentes, los cuales se escribieron en _____ hoja(s)
con número con número
de incidentes, misma(s) que se anexa(n) a la presente acta.

Representantes de Partidos Políticos y, en su caso, de Candidaturas Independientes

(Escriba los nombres de las y los representantes de Partidos Políticos y, en su caso, de Candidaturas Independientes y asegúrese de que firmen la totalidad de las hojas del acta, las y los que están presentes. Indique si su asistencia fue presencial "P" o remota "R").


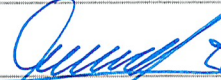
Partidos políticos o Candidaturas Independientes	Nombres	Asistencia		Firmas
		Marque con "X"		
		P	R	
	Carlos Cuatrecasas Velázquez Aguado	X		
				
				
				
				
				
				
morena				
				





Personas dotadas de fe pública

(Escriba los nombres de las personas dotadas de fe pública y asegúrese de que firmen la totalidad de las hojas del acta. Lo anterior, de conformidad con el numeral 23, inciso b), sección cuarta de los Lineamientos para la Organización y Operación del Voto Electrónico por Internet para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales Locales 2020-2021).

Personas dotadas de fe pública	Nombres	Firma
Notario Público	Mariana Montiel Jaramíño	
Oficialía Electoral	Adrián Sánchez Sáez	

Se levantó la presente acta con fundamento en los artículos 329 numeral 3; 339 numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 151 del Reglamento de Elecciones y su Anexo 21.2; numerales 19 fracción II; 22; 23 de los Lineamientos que Establecen las Características Generales que debe cumplir el Sistema del Voto Electrónico por Internet para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero del Instituto Nacional Electoral; numerales 23 y; 45 de los Lineamientos para la Organización y Operación del Voto Electrónico por Internet para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales Locales 2020-2021, aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante acuerdo INE/CG234/2020.



